

Guayaquil, Marzo 22 del 2.003

Señores
Accionistas de la
Cia. PROTORSA S. A.
Ciudad .

"PARA DIGITALIZAR"

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias, y con las Leyes correspondientes, y, en mi calidad de Gerente de nuestra Compañía PROTORSA S. A., a Uds. les comunico que durante el pasado año 2.002, los ingresos por concepto de arriendos totalizaron \$ 528.00, que sirvieron para cubrir los gastos de la Constitución de la Compañía, y los honorarios del Sr. Contador quedando un remanente de \$ 3.82, lo que sería la utilidad obtenida en el indicado año 2.002 . De este valor se debe de pagar el impuesto a la Renta que es de \$ 0.96 .

Como con anterioridad se les mandó los Balances, Estados Financieros, etc. Uds. han tenido el tiempo correspondiente para que puedan interpretar correctamente el ejercicio económico de la Compañía, y formarse el criterio que le corresponde .

De los Señores Accionistas, atentamente .


Victor Hugo Ron Avilés
GERENTE -



28 MAR. 2003